

“20 años fortaleciendo la autonomía de la Ciudad a través de la capacitación judicial”

DISPOSICION SE-CFJ N° 077/19

Buenos Aires, 11 de junio de 2019

VISTO:

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), las Res. CACFJ N° 02/18 y 06/18, la Disp. SE-CFJ N° 03/16, lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la realización de la actividad “Ciclo de Encuentros en la Editorial: Jornada sobre la problemática del abuso sexual infantil organizada con la Editorial Jusbaire y el Programa Integral de Atención de Niños y Niñas del Consejo de la Magistratura de la CABA”. Que a tal fin se convocó a Silvia Bianco, Paula Vaca, Jorge Ponce, Cristina Longobardi, Myriam Credidio y Norma Lambreschi.

Que la actividad, estuvo efectivamente a cargo de Silvia Bianco Paula Vaca, Jorge Ponce, Cristina Longobardi, Myriam Credidio y Norma Lambreschi y se llevó a cabo el día 16 de mayo de 2019 de 15.00 a 17.00 en la Editorial Jusbaire.

Que las Res. CACFJ N° 02/18 y 06/18 establecieron los montos de retribución para quienes desempeñen las tareas de capacitación, coordinación, dirección, evaluación de capacitandos, auxiliar docente, dictado de conferencias magistrales, exposiciones en jornadas, debates y mesas redondas e intérprete de Lengua de Señas Argentina en las actividades de capacitación organizadas por el Centro de Formación Judicial durante el ciclo lectivo 2018.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que a efectos del pago de la retribución correspondiente resulta necesario el dictado del acto administrativo de pertinente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I) y existen fondos presupuestarios suficientes en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Certifícase la participación de Silvia Bianco en calidad de expositora, en la actividad “Ciclo de Encuentros en la Editorial: Jornada sobre la problemática del abuso sexual infantil organizada con la Editorial Jusbaire y el Programa Integral de Atención de Niños y Niñas del Consejo de la Magistratura de la CABA”, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial.

2º) Certifícase la participación de Paula Vaca en calidad de expositora, en la actividad “Ciclo de Encuentros en la Editorial: Jornada sobre la problemática del abuso sexual infantil organizada con la Editorial Jusbaire y el Programa Integral de Atención de Niños y Niñas

del Consejo de la Magistratura de la CABA”, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial.

3º) Certifíquese la participación de Jorge Ponce en calidad de expositor, en la actividad “Ciclo de Encuentros en la Editorial: Jornada sobre la problemática del abuso sexual infantil organizada con la Editorial Jusbaire y el Programa Integral de Atención de Niños y Niñas del Consejo de la Magistratura de la CABA”, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial.

4º) Certifíquese la participación de Cristina Longobardi en calidad de expositora, en la actividad “Ciclo de Encuentros en la Editorial: Jornada sobre la problemática del abuso sexual infantil organizada con la Editorial Jusbaire y el Programa Integral de Atención de Niños y Niñas del Consejo de la Magistratura de la CABA”, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial.

5º) Certifíquese la participación de Myriam Credidio en calidad de expositora, en la actividad “Ciclo de Encuentros en la Editorial: Jornada sobre la problemática del abuso sexual infantil organizada con la Editorial Jusbaire y el Programa Integral de Atención de Niños y Niñas del Consejo de la Magistratura de la CABA”, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial.

6º) Apruébase el pago de la suma de dos mil cien pesos (\$ 2.100,00) a Myriam Credidio, en virtud de la certificación efectuada en el artículo 5º de la presente Disposición.

7º) Certifíquese la participación de Norma Lambreschi en calidad de expositora, en la actividad “Ciclo de Encuentros en la Editorial: Jornada sobre la problemática del abuso sexual infantil organizada con la Editorial Jusbaire y el Programa Integral de Atención de Niños y Niñas del Consejo de la Magistratura de la CABA”, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial.

8º) Apruébase el pago de la suma de dos mil cien pesos (\$ 2.100,00) a Norma Lambreschi, en virtud de la certificación efectuada en el artículo 7º de la presente Disposición.

9º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 077/19

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

AK